

DIBUJO ARTÍSTICO II

PRESENTACIÓN.

La presencia de las asignaturas **Dibujo Artístico I y II**, en la modalidad de Artes del Bachillerato, se comprende como respuesta a la necesidad de comunicación con nuestros semejantes a través de un lenguaje universal que permita transmitir ideas, descripciones y sentimientos: el lenguaje del dibujo. El Dibujo, como lenguaje de las imágenes, da respuesta a la necesidad natural de comunicación que tiene el ser humano, ya que le permite la transmisión de ideas, descripciones y expresión de los propios sentimientos. El lenguaje del Dibujo, por su carácter universal, se sitúa por encima de barreras idiomáticas facilitando la fluidez de relaciones interculturales.

El curso anterior se estudió la forma objetiva, se prestó más atención a sus elementos y a su representación y organización. En Dibujo Artístico II se profundizará en el estudio de relaciones estructurales más dinámicas, se considerará la incidencia de variables espaciales y lumínicas, y se interpretarán las formas desde distintas intenciones comunicativas. Se buscará más la expresividad de carácter subjetivo.

MATERIAL DIDÁCTICO

- **Básico:** deberá consultar con el profesor tutor.
- **Complementario:** el material y actividades que se indiquen en su momento.

CONTENIDOS POR EVALUACIÓN.

1ª Evaluación.

- Materiales. Instrumentos y medios. Características plásticas de los medios de dibujo.
- **1. Análisis y modificación de la forma.** Estudio de la forma. Apunte-esquema-boceto. Imagen y función. Formas tridimensionales compuestas. Articulaciones. Transformaciones formales. Secciones oblicuas y combinadas. Representación analítica. Forma informativa. Representación sintética. Forma esquemática.
- **2. Análisis de formas naturales.** Geometría y naturaleza. Estudio descriptivo. Representación gráfico-plástica. Definición lineal y volumétrica. Formas naturales y objetuales: afinidades. Modificación comunicativa.

2ª Evaluación.

- **3. Aproximación subjetiva a las formas.** Psicología de la forma y la composición. Distintas organizaciones espaciales de las formas. Interacción de las formas tridimensionales en el espacio. Equilibrios y tensiones. Variaciones de la apariencia formal respecto al punto de vista perceptivo. Valor expresivo de la luz y el color. Transformaciones aparentes. Estudio de la composición en obras de arte de la pintura.
- **4. Forma real. Memoria visual.** Trabajos de retentiva. Interpretaciones expresivas. La perspectiva. Aplicación de la perspectiva cónica al Dibujo Artístico. Organizaciones compositivas en el plano y en el espacio. Simetrías-analogías y contrastes-tensiones, y ritmos.

3ª Evaluación.

- **5. Análisis de la figura humana.** Anatomía. Relaciones de proporcionalidad. Estudio del movimiento en la figura humana. Apuntes del natural.
- **6. Análisis espaciales.** Antropometría. Espacios interiores. Espacios exteriores. Espacios urbanos y naturales. Apuntes del natural. Sistemas de organización espacial. La composición en la obra de arte. Leyes compositivas fundamentales.

PRUEBAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se efectuará una prueba por evaluación, que consistirá en un número de ejercicios variable, para analizar de la forma más objetiva los conocimientos adquiridos por el alumno.

Estos ejercicios podrán ser de dos tipos: teóricos, sobre los contenidos de la materia, y prácticos, de análisis de formas, de memoria visual, relativos a los contenidos de la materia. Además de valorar los conocimientos, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Capacidad de expresión, tanto plástica como escrita, aplicación correcta de terminología, materiales y procedimientos.
- Capacidad de interpretación, de análisis y de síntesis de la imagen bi y tridimensional.

Criterios de evaluación:

1. Utilizar correctamente la terminología específica, materiales y procedimientos correspondientes a los distintos contenidos de la materia.
2. Saber interpretar una misma forma u objeto en diversos niveles icónicos (apunte-esquema-boceto) en función de distintas intenciones comunicativas.
3. Realizar dibujos de formas naturales con carácter descriptivo y modificarlas posteriormente con intenciones comunicativas diversas.
4. Representar gráficamente diferentes apariencias de un mismo objeto ocasionadas por su distinta orientación respecto al punto de vista perceptivo.
5. Representar gráficamente un conjunto de volúmenes geométricos y naturales y describir la disposición de los elementos entre sí, atendiendo a las proporciones y a las deformaciones perspectivas.
6. Describir gráficamente lo esencial de formas observadas brevemente con anterioridad mediante definiciones lineales claras y explicativas.
7. Realizar estudios gráficos de figura humana atendiendo principalmente a la relación de proporciones y a la expresividad del movimiento.
8. Representar gráficamente, en bocetos o estudios, aspectos del entorno del aula, edificio del Centro, entorno urbano y exteriores naturales, a fin de conseguir expresar términos espaciales y efectos perspectivos de profundidad, así como valoración de proporciones y contrastes lumínicos.